

Lote 5.—F. de Económicas y Empresariales. Importe máximo de licitación: 2.102.000 ptas.

Lote 6.—Escuela Universitaria de Empresariales. Importe máximo de licitación 10.509.990 ptas.

Lote 7.—Instalaciones deportivas. Importe máximo de licitación: 6.306.000 ptas.

Lote 8.—Escuela de Ingenierías Agrarias. Importe máximo de licitación: 8.408.000 ptas.

Lote 9.—Edificio de Rectorado. Importe máximo de licitación: 8.408.000 ptas.

Lote 10.—F. de Ciencias. Pab. de Químicas y aula prefabricada. Importe máximo de licitación: 8.408.000 ptas.

Lote 11.—F. de Medicina, edificio anexo y animalario. Importe máximo de licitación: 10.509.990 ptas.

Lote 12.—Escuela de Ingenierías Industriales. Importe máximo de licitación: 6.306.000 ptas.

Lote 13.—Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. Importe máximo de licitación: 12.611.990 ptas.

SEMIDISTRITO DE CACERES

Lote 14.—Escuela Universitaria de Enfermería. Importe máximo de licitación: 2.863.900 ptas.

Lote 15.—Facultad de Veterinaria. Importe máximo de licitación: 877.000 ptas.

Pliego de Condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Patrimonio de esta Universidad, edificio del Rectorado, Avda. de Elvas, s/n, 06071-Badajoz, y en la Sección de Gestión Económica de la Universidad de Extremadura en Cáceres, Plaza de los Caldereros, 1, 10071-Cáceres, durante el plazo de presentación de proposiciones, de 9.00 a 14.00 horas.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Clasificación requerida para los lotes superiores a 10.000.000 de pesetas: Grupo, III; subgrupo, 6; categoría, A.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los mismos lugares señalados anteriormente para la obtención de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, hasta las 14.00 horas del día 13 de diciembre de 1993.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las 11.00 horas del día 15 de diciembre de 1993, en la Sala de Juntas del Rectorado en Badajoz.

Badajoz, a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 10 de septiembre de 1993, sobre aprobación inicial del Plan Parcial del S.U.P.-E.7 del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 1993, aprobó inicialmente el Plan Parcial del S.U.P.-E.7, de la vigente Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, correspondiente al POLIGONO EL NEVERO-AMPLIACION, presentado por la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo, SEPEs, y acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por UN MES para que pueda ser examinado el expediente, así como formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 10 de septiembre de 1993.—El Alcalde.